

ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA FEMP
EN SU REUNIÓN DE 25 DE OCTUBRE DE 2023

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Queda aprobado el acta, con la salvedad indicada por el portavoz del Grupo Socialista, Sr. Ayala Ortega, con la sustitución de su párrafo tercero por los tres párrafos siguientes:

*"A continuación, la **Sra. Presidenta**, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 38.1,c) de los Estatutos de la FEMP, propone el nombramiento de D. Luis Martínez-Sicluna Sepúlveda como Secretario General.*

*Interviene **Sr. Ayala Ortega**, alcalde de Fuenlabrada, para manifestar que los miembros del Grupo Socialista no van a participar en la votación de la propuesta.*

Sometida dicha propuesta a votación es aprobada con el voto favorable de la Sra. Presidenta, y las Sras. y Sres. Igual, Armisén, Ballesta, Bautista, Bellido, Catalá. Chueca, Escobar, García, Mateos, Martínez Llabrés, Martínez Carrillo y Serrano, a cuyo efecto la Junta de Gobierno, con el voto favorable de las señoras y señores citados anteriormente y en uso de las facultades que le confieren los artículos 32.1.j) y 40 de los estatutos de la FEMP, adopta los siguientes ACUERDOS:"

CALENDARIO DE REUNIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

Queda aprobada la siguiente propuesta:

- Las sesiones de la Junta de Gobierno de la FEMP en esta legislatura se celebrarán los últimos martes de cada mes, a las 11 horas, excepto las previstas para los meses de julio y diciembre, que, se celebrarán, el martes que coincida con la mitad de dichos meses.
- La Junta de Portavoces se reunirá media hora antes del inicio de la Junta de Portavoces.

NOMBRAMIENTOS.

Quedan aprobadas las siguientes propuestas de nombramientos:

- Designación de dos representantes técnicos para la Comisión de Normas Internacionales de Gestión de la Calidad y de la Norma Internacional de Auditoría 220 de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE).

ALTA / Representación Técnica.

Dña. Beatriz Vigo Martín.

Interventora general del Ayuntamiento de Madrid.

Dña. Nuria Josa Arbonés.

Interventora general de la Diputación de Girona.

- **Comisión de Haciendas y Financiación Local de la FEMP.**

- Presidente: D. José María García Urbano. *Alcalde de Estepona*
- Vicepresidente: D. Antonio Rodríguez Osuna. *Alcalde de Mérida*

- **Comisión Especial de Cuentas y Contratación de la FEMP.**

- D^a M.^a José García-Pelayo Jurado. Presidenta de la FEMP y alcaldesa de Jerez de la Frontera.
- D. Rafael Mateos Pizarro. Alcalde de Cáceres.
- D. Manuel Serrano López. Alcalde de Albacete.
- D. Manuel Bautista Monjón. Alcalde de Móstoles (Madrid).
- D. Francisco Javier Ayala Ortega. Alcalde de Fuenlabrada (Madrid).
- D^a. M^a Virtudes Monteserín Rodríguez. Alcaldesa de Avilés (Asturias).
- D. Antonio Rodríguez Osun. Alcalde de Mérida (Badajoz).

- **Pleno de la CNAL.**

TITULARES:

- D^a M^a José García-Pelayo Jurado. Presidenta de la FEMP y alcaldesa de Jerez de la Frontera.
- D^a Gema Igual Ortiz. Vicepresidenta 2^a de la FEMP y alcaldesa de Santander.
- D^a. M^a Jose Catalá Verdet. Alcaldesa de Valencia.
- D^a. Natalia Chueca Muñoz. Alcaldesa de Zaragoza.
- D. José María Bellido Roche. Alcalde de Córdoba.
- D. Xabi Garcia Albiol. Alcalde de Badalona (Barcelona).
- D. José María García Urbano. Alcalde de Estepona (Málaga).
- D^a. Inés Rey García. Vicepresidenta 1^a de la FEMP y alcaldesa A Coruña.
- D. Francisco Javier Ayala Ortega. Alcalde de Fuenlabrada.

- D^a. Sara Hernández Barroso. Alcaldesa de Getafe (Madrid).
- D. Antonio Rodríguez Osuna. Alcalde de Mérida (Badajoz).
- D. Francisco Reyes Martínez. Presidente de la Diputación de Jaén.
- D. Lluís Mijoler Martínez. Alcalde de El Prat de Llobregat (Barcelona)

SUPLENTE:

- D. Javier Aureliano García Molina. Presidente de la Diputación de Almería.
- D. Llorenç Galmes Verger. Presidente del Consejo Insular de Mallorca.
- D. Miguel Ángel de Vicente Martín. Presidente de la Diputación de Segovia.
- D^a. Ángeles Armisent Pedrejón. Presidenta de la Diputación de Palencia.
- D. Conrado Escobar Las Heras. Alcalde de Logroño.
- D. José Ballesta Germán. Alcalde de Murcia.
- D. Carlos García Carballo. Alcalde de Salamanca.
- D. Iván Fernández García. Alcalde de Corvera (Asturias).
- D. Javier García Ibañez. Alcalde de Arnedo (La Rioja).
- D. David Bote Paz. Alcalde de Mataró (Barcelona).
- D^a. Maider Etxebarria García. Alcaldesa de Vitoria.
- D^a. Raquel Miriam Andrés Prieto. Alcaldesa de Palencia.
- D. Joaquín Hernández Gomariz. Alcalde de Lorquí (Murcia).

- Subcomisión de Régimen Económico, Financiero y Fiscal de la CNAL.

TITULARES:

- D. José María Bellido Roche. Alcalde de Córdoba.
- D. José María García Urbano. Alcalde de Estepona.
- D^a Natalia Chueca Muñoz. Alcaldesa de Zaragoza.
- D^a Inés Rey García. Vicepresidenta 1^a FEMP y alcaldesa A Coruña.
- D. Antonio Rodríguez Osuna. Alcalde de Mérida (Badajoz).

SUPLENTE:

- D. Conrado Escobar Las Heras. Alcalde de Logroño.
- D. Carlos García Carballo. Alcalde de Salamanca.
- D. José Ballesta Germán. Alcalde de Murcia.
- D. Iván Fernández García. Alcalde de Corvera (Asturias).
- D^a Maider Etxebarria García. Alcaldesa de Vitoria.

- Subcomisión de Cooperación con la Administración Local de la CNAL.

TITULARES:

- D. Javier Aureliano García Molina. Presidente de la Diputación de Almería.
- D. Llorenc Galmes Verguer. Presidente del Consejo Insular de Mallorca.
- D. Miguel Angel de Vicente Martin. Presidente de la Diputación de Segovia.
- D. Francisco Javier Ayala Ortega. Alcalde de Fuenlabrada (Madrid).
- D. Francisco Reyes Martínez. Presidente de la Diputación de Jaén.

SUPLENTE:

- D. Carlos García Carballo. Alcalde de Salamanca.
- D^a Ángeles Armisent Pedrerol. Presidenta de la Diputación de Palencia.
- D. Conrado Escobar Las Heras. Alcalde de Logroño.
- D^a Sara Hernández Barroso. Alcaldesa de Getafe (Madrid).
- D^a Raquel Miriam Andrés Prieto. Alcaldesa de Palencia.

- Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU).

Buró Ejecutivo.

- *Titular:* D^a M.^a José García-Pelayo Jurado.
Presidenta de la FEMP y alcaldesa de Jerez de la Frontera.
- *Suplente:* D^a M.^a José Catalá Verdet.
Alcaldesa de Valencia.
- *Titular:* D^a Gema Igual Ortiz.
Vicepresidenta 2^a de la FEMP y alcaldesa de Santander.
- *Suplente:* D^a Natalia Chueca Muñoz.
Alcaldesa de Zaragoza.

Consejo Mundial.

- *Titular:* D^a M.^a José García-Pelayo Jurado.
Presidenta de la FEMP y alcaldesa de Jerez de la Frontera.
- *Suplente:* D. José María García Urbano.
Alcalde de Estepona.
- *Titular:* D^a Gema Igual Ortiz.
Vicepresidenta 2^a de la FEMP y alcaldesa de Santander.
- *Suplente:* D. José M.^a Bellido Roche.
Alcalde de Córdoba.
- *Titular:* D^a Natalia Chueca Muñoz.

- *Suplente:* Alcaldesa de Zaragoza.
D^a Ángeles Armisent Pedrejón.
Presidenta de la Diputación de Palencia.
- *Titular:* D^a M^a José Catalá Verdet.
Alcaldesa de Valencia.
- *Suplente:* D. Jaime Martínez Llabrés.
Alcalde de Palma de Mallorca.
- *Titular:* D. Luis Barcala Sierra.
Alcalde de Alicante.
- *Suplente:* D. Manuel Bautista Monjón.
Alcalde de Móstoles.
- *Titular:* D. Carlos Fernández Bielsa.
Alcalde de Mislata (Valencia).
- *Suplente:* D^a Candelaria Testa Romero.
Alcaldesa de Alcorcón (Madrid).
- *Titular:* D. María Concepción Brito.
Alcaldesa de Candelaria (Santa Cruz de Tenerife).
- *Suplente:* D^a Lara Méndez López.
Alcaldesa de Lugo.
- *Titular:* D^a Nuria Parlón Gil.
Alcaldesa de Santa Coloma de Gramenet (Barcelona).
- *Suplente:* D. Francisco Reyes Martínez.
Presidente de la Diputación de Jaén.

• **Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE).**

Buró Ejecutivo.

- *Titular:* D^a M.^a José García-Pelayo Jurado.
Presidenta de la FEMP y alcaldesa de Jerez de la Frontera.
- *Suplente:* D. Luis Barcala Sierra.
Alcalde de Alicante.

Comité Director.

- *Titular:* D^a M.^a José García- Pelayo Jurado.
Presidenta de la FEMP y alcaldesa de Jerez de la Frontera.
- *Suplente:* D. Luis Barcala Sierra.
Alcalde de Alicante.
- *Titular:* D^a Gema Igual Ortiz.
Vicepresidenta 2^a de la FEMP y alcaldesa de Santander.
- *Suplente:* D. José M.^a García Urbano.

- *Titular:* Alcalde de Estepona.
D^a María José Catalá Verdet.
Alcaldesa de Valencia.
 - *Suplente:* D. Bruno García de León.
Alcalde de Cádiz.
 - *Titular:* D^a. Esther Apraiz Fernández de la Peña
Alcaldesa de Derio. Presidenta de EUDEL.
 - *Suplente:* D. Manuel Bautista Monjón.
Alcalde de Móstoles.
 - *Titular:* Carlos Martínez Mínguez.
Alcalde de Soria.
 - *Suplente:* D^a María Eugenia Limón Bayo.
Alcaldesa de San Bartolomé de la Torre (Huelva).
 - *Titular:* D^a Inés Rey García.
Vicepresidenta 1^a de la FEMP y alcaldesa de A Coruña.
 - *Suplente:* D. Rubén Alfaro Bernabé.
Alcalde de Elda (Alicante).
- **Comité de las Regiones.**
 - *Titular:* D^a María José García Pelayo Jurado.
Presidenta de la FEMP y alcaldesa de Jerez de la Frontera.
 - *Suplente:* D. Xavi García Albiol.
Alcalde de Badalona.
 - *Titular:* D. José Luis Martínez Almeida Navascués.
Alcalde de Madrid.
 - *Suplente:* D^a Gema Igual Ortíz.
Vicepresidenta 2^a de la FEMP y alcaldesa de Santander.
 - *Titular:* D^a Carolina Darias San Sebastián.
Alcaldesa de Las Palmas de Gran Canaria.
 - *Suplente:* D^a Inés Rey García.
Vicepresidenta 1^a de la FEMP y alcaldesa de A Coruña.
 - *Titular:* D. Jaume Collboni Cuadrado.
Alcalde de Barcelona.
 - *Suplente:* D. Carlos Martínez Mínguez.
Alcalde de Soria.
 - **Congreso de Poderes Locales y Regionales (CPLRE).**
 - *Titular:* D^a M.^a José García Pelayo Jurado.
Presidenta de la FEMP y alcaldesa de Jerez de la Frontera.

- *Suplente:* D. Luis Barcala Sierra.
Alcalde de Alicante.
- *Titular:* D^a M.^a José Catalá Verdet.
Alcaldesa de Valencia.
- *Suplente:* D. José M García Urbano.
Alcalde de Estepona.
- *Titular:* D. Xavi García Albiol.
Alcalde de Badalona.
- *Suplente:* D. José M.^a Bellido Roche.
Alcalde de Córdoba.
- *Titular:* D^a Natalia Chueca. Muñoz.
Alcaldesa de Zaragoza.
- *Suplente:* D. Conrado Escobar Las Heras.
Alcalde de Logroño.
- *Titular:* D. Carlos Martínez Mínguez.
Alcalde de Soria.
- *Suplente:* D^a Sara Hernández.
Alcaldesa de Getafe (Madrid).
- *Titular:* D. Francisco Javier Ayala Ortega.
Alcalde de Fuenlabrada.
- *Suplente:* D^a Gemma Álvarez Delgado.
Alcaldesa de Lena (Asturias).

CONVENIOS.

Queda aprobada la Adenda que se cita a continuación, que cuenta con los informes favorables por parte de los servicios jurídicos y económicos de la FEMP:

- **Adenda de Prórroga del Convenio Específico de Colaboración entre la Universidad Internacional de Valencia y la Federación Española de Municipios y Provincias.**

La presente adenda tiene como fin prorrogar el convenio firmado entre ambas partes el 21 de octubre de 2022 cuyo objeto es la regulación de los términos de la difusión y la concesión de ciertas condiciones económicas favorables a los calificados a efectos de este Convenio como beneficiarios de la FEMP.

INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL XIII PLENO DE LA FEMP.

Se da cuenta a la Junta de Gobierno de los datos de ejecución presupuestaria del XIII Pleno de la FEMP 2023:

- El Consejo Territorial en su reunión del 15 de diciembre de 2022 aprobó el **Presupuesto estimado del XIII PLENO que ascendía a 598.000 euros**, mediante la emisión de una cuota de 0,009 euros por habitante a las Entidades Locales asociadas con población superior a 10.000 habitantes.
- Una vez aplicado el censo oficial de referencia a dicha cuota, el volumen total de **cuotas emitidas ascendió a 588.594,79 euros**.
- Se trata de un presupuesto en la línea con el anterior de 2019 y muy inferior al del 2007 en los que la cuota emitida era de 0,12 euros por habitantes y con un presupuesto superior a los **800.000 euros**.
- Con todo ello, la ejecución final, incluyendo todos los gastos registrados hasta la fecha, es de **393.321,18 euros** (*365.437 euros XII PLENO*).
- Por su parte, la Recaudación de las cuotas extraordinarias a fecha del presente se sitúa en **518.671,56 euros (88,12%)** y se espera que aumente hasta finalizar el ejercicio.

INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTUACIONES FEMP EN RELACIÓN CON LOS FONDOS NEXT GENERATION EU (NGEU).

Se informa a la Junta de Gobierno sobre la actividad desarrollada por parte de la FEMP en relación con los Fondos Next Generation EU:

- a. Página web Fondos Europeos. <https://femp-fondos-europa.es/>
- b. Proyectos FEMP FNGEU.
- c. Áreas/Subdirecciones participantes:
 - Jurídico y Contratación
 - Económico
 - Formación y Jornadas Informativas
 - Recursos Humanos
 - Comunicación
 - Reuniones
- d. Plan de Medidas Antifraude FEMP
- e. Agenda 2030

INFORMACIÓN SOBRE LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN.

Se da cuenta a la Junta de Gobierno de la actividad generada por la Central de Contratación de la FEMP. Entre otras informaciones, se da cuenta de lo siguiente:

- I- La Central de Contratación fue creada por la FEMP, el 28 de enero de 2014, al amparo de la modificación de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local en la Ley de Bases de Régimen Local 28 de enero de 2014, y reflejada también en la normativa vigente en materia de contratación pública.
- II- Así mismo, se informa sobre el procedimiento de adhesión a la Central de Contratación.
- III- Se informa que desde su constitución se ha considerado fundamental dar cuenta de la difusión y formación es esta, a través de las Federaciones Territoriales y de las Entidades Supranacionales.
- IV- Se da cuenta de los datos de la Central a 6 de octubre de 2023.
 - Entidades Locales Adheridas: 2035
 - Acuerdos/contratos marco en vigor:
 - 1. Servicio de asistencia para la gestión de multas de tráfico y otras sanciones de carácter no tributario ni urbanístico
 - 2. Servicio de asistencia para la gestión tributaria en vía ejecutiva
 - 3. Servicio Mediación de Riesgos y Seguros.
 - 4. Pólizas de seguros
 - 5. Suministro de electricidad en alta y baja tensión.
 - 6. Acuerdo Marco para el suministro de gas.
 - 7. Servicio de gestión y recaudación de Multas de tráfico a extranjeros no residentes.
- V- Se informa que hasta la fecha se han adjudicado 2.998 contratos basados.
- VI- También se da cuenta que se han atendido 14.213 consultas por la Central.
- VII- Por último, se informa de la evolución de ingresos que ha recibido la FEMP estos años tras la creación de la Central de Contratación.

REDES TERRITORIALES Y SECCIONES.

Se informa a la Junta de Gobierno de las altas efectuadas en las Redes que a continuación se relacionan y de la Resolución de la Convocatoria de Ayudas a las Entidades Locales 2023:

- Altas en la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030.

ENTIDAD LOCAL	FECHA ACUERDO PLENARIO	PROVINCIA	HABITANTES
AYUNTAMIENTO DE ARANGA	31/08/2023	A CORUÑA	1.837
AYUNTAMIENTO DE HUELMA	07/09/2023	JAÉN	5.615
AYUNTAMIENTO DE TIBI	14/09/2023	ALICANTE	1.731

NUEVO TOTAL DE ENTIDADES LOCALES ADHERIDAS: 611

NUEVO TOTAL DE HABITANTES ADHERIDOS: 29.979.761

Datos provisionales Padrón 2022, INE

- Alta en la Red Española de Ciudades por el Clima.

ENTIDAD LOCAL	PROVINCIA	HABITANTES
Ayuntamiento de Calahorra (Aprobado Acuerdo Pleno 25/09/2023)	La Rioja	24.644

NUEVO TOTAL DE ENTIDADES LOCALES ADHERIDAS: 367

NUEVO TOTAL DE HABITANTES ADHERIDOS: 31.978.079

Datos provisionales Padrón 2022, INE

- Alta en la Red de Gobiernos Locales +Biodiversidad.

ENTIDAD LOCAL	PROVINCIA	HABITANTES
Ayuntamiento de Coria del Río (Aprobado Acuerdo Pleno 07/09/2023)	Sevilla	30.714

NUEVO TOTAL DE ENTIDADES LOCALES ADHERIDAS: 261

NUEVO TOTAL DE HABITANTES ADHERIDOS: 24.197.877

Datos provisionales Padrón 2022, INE

- Resolución de la Convocatoria de Ayudas a las Entidades Locales 2023, en el marco del Acuerdo de Colaboración entre el Ministerio de Sanidad y la FEMP, para el desarrollo de actuaciones en materia de salud, así como para la implementación local de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud

El Acuerdo de colaboración entre la FEMP y el Ministerio de Sanidad, suscrito el 18 de mayo de 2023, establece el importe total del Acuerdo en **2.400.000 euros**, de los que el Ministerio aporta **1.440.000 euros**, lo que supone el 60% del total, y la FEMP y las Entidades Locales socias de la sección de la FEMP, la Red Española de Ciudades Saludables, aportan **960.000 euros**, que suponen el 40% del total.

La distribución presupuestaria por líneas de acción en lo relativo a la Convocatoria de Ayudas para Entidades Locales ha sido la siguiente:

Línea I:

- Destinada a las Entidades Locales integradas en la RECS, ejecutoras de actuaciones estratégicas, innovadoras y de calidad en promoción de la salud y prevención de enfermedades dentro de las líneas estratégicas del programa de ciudades saludables y de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS.
- El importe de esta Línea asciende a **1.126.667 euros**, de los que el **Ministerio** aporta **676.000 euros**, lo que supone el 60% del total y las **EELL** aportarán **450.667 euros**, lo que supone el 40% del total.

Línea II:

- Destinada a los Ayuntamientos españoles que se adhieran a la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS, así como para aquellos que habiéndose adherido continúan avanzando en los diferentes grados de implantación local.
- El importe de esta Línea asciende a **993.333 euros**, de los que el **Ministerio** aporta **596.000 euros**, lo que supone el 60% del total y las **EELL** aportarán **397.333 euros**, lo que supone el 40% del total.

Una vez realizado el proceso de recepción, valoración y subsanación de los proyectos presentados en el marco de la Convocatoria de Ayudas, la Comisión de Seguimiento del Convenio, en su reunión del pasado día 5 de septiembre de 2023 acordó la propuesta de adjudicación de ayudas a Entidades Locales que se acompaña como Anexo, acordándose su traslado a la Junta de Gobierno de la FEMP, y por la cual, dada la posibilidad de remanente producida, se decidió otorgar a todas las actuaciones aprobadas una ayuda de hasta un máximo de un 60% del coste total de las actuaciones presentadas (salvo excepciones establecidas en las bases de la Convocatoria). Una vez agotada toda la capacidad de financiación, resultaría un remanente de 140.748,74€ que se trasladaría,

según se estipula en el Acuerdo regulador, a las actividades recogidas en el Epígrafe II del mismo.

RESUMEN FINANCIERO:

LÍNEA A (183):

Total costes de los proyectos: 1.563.444,50€

Total ayudas solicitadas: 883.175,22€

LÍNEA B (B1 = 23; B2 = 49 y B3 = 18):

Total costes de los proyectos: 77.734,19€ + 201.249,60€ + 55.968,21€ = 334.952€

Total ayudas solicitadas: 46.640,52€ + 120.749,76€ + 31.045,93€ = 198.436,21€

Total excedente a repartir: 397.563,79€

TOTAL AYUDAS CONCEDIDAS: 1.131.251,26€

REMANENTE EXCEDENTE FINAL: 140.748,74€

(Anexo I)

IGUALDAD.

Se aprueba la siguiente propuesta de declaración institucional:

- Propuesta de Declaración Institucional de la FEMP con motivo del "25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra la mujer".

(Anexo II)

NUEVAS ADHESIONES AL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO DE LA FEMP (CBG).

ENTIDAD LOCAL	PROVINCIA	HABITANTES ⁽¹⁾
Ayuntamiento de Valle de Tobalina (Aprobada mediante Acuerdo de Pleno 23/02/23)	Burgos	896 ⁽²⁾
Ayuntamiento de Villanueva de Gumiel (Aprobada mediante Acuerdo de Pleno 28/03/23)	Burgos	284 ⁽²⁾

NUEVO TOTAL DE ENTIDADES LOCALES ADHERIDAS: 113

NUEVO TOTAL DE HABITANTES ADHERIDOS⁽²⁾: 12.064.068

(1) Datos provisionales Padrón 2022, INE

- (2) Cifra calculada a partir de los datos del INE correspondientes a 2022, sin contabilizar los habitantes de los Ayuntamientos cuya Diputación, Cabildo, Consejo Insular o Mancomunidad está adherido al Código de Buen Gobierno de la FEMP.

ASAMBLEAS GENERALES DE FEDERACIONES DE MUNICIPIOS.

Se traslada a la Junta de Gobierno, para su información, el calendario de celebración de las Asambleas Generales de las Federaciones de Municipios y Provincias de las diferentes Comunidades Autónomas, dando cuenta de los nombramientos de presidentes, vicepresidentes y secretarios generales de cada una de ellas.

INFORMACIÓN DE LA AGENDA DE ACTIVIDADES FEMP.

Se informa a la Junta de Gobierno de la agenda de actividades en las que participará la FEMP en el mes de noviembre.

AGENDA DE CONVOCATORIAS INTERNACIONALES.

Se informa a la Junta de Gobierno de las diferentes convocatorias de órganos internacionales.



ANEXO I



PROPUESTA DEFINITIVA DE CONCESIÓN DE AYUDAS RECS 2023

La Red Española de Ciudades Saludables (RECS) en su reunión de seguimiento con el Ministerio de Sanidad del Convenio entre la FEMP y el Ministerio de Sanidad para 2023 del pasado 5 de septiembre de 2023 decidió dar su conformidad a la transferencia de los remanentes de la Línea II a la línea I de la Convocatoria de Ayudas RECS 2023, para llegar al máximo de financiación permitida por las Bases de la Convocatoria, a saber, hasta un máximo de un 60% de aportación por parte del Ministerio de Sanidad en concepto de ayuda, proporcionadamente a los costes totales de la actuación presentada en la correspondiente solicitud (excepto en lo establecido de forma específica para las solicitudes enmarcadas en las IPA 1, 8 y 10).

EELL	TIPO AYUDA	NOMBRE DE LA ACTUACIÓN	PROPUESTA DE AYUDA CONCEDIDA (€)
Aínsa-Sobrarbe / HUESCA	a	PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	1200
Alaior / ILLES BALEARS	a	TALLERES DE FAMILIA	1908
Alaior / ILLES BALEARS	a	CONCILIACIÓN PARA FAMILIAS MONOPARENTALES Y VÍCTIMAS VIOLENCIA GÉNERO	4839,9
Alcalá de Henares / MADRID	a	ALCALA AL PARQUE	1710,65
Alcalá de Henares / MADRID	a	HÁBITOS SALUDABLES EN POBLACIÓN ESCOLAR	1799,03
Alcañiz / TERUEL	a	PREVENCIÓN ADICCIONES	7890
Alcañiz / TERUEL	a	ALCAÑIZ SOY SANA	11088
Alfajar / VALENCIA	a	ALFAJAR CAMINA	3553,94
Algaba (La) / SEVILLA	a	RUTAS SALUDABLES. DISEÑO Y SEÑALIZACIÓN.	3000
Algaba (La) / SEVILLA	a	PASO A PASO POR TU BIENESTAR.	2880
Almadrones / GUADALAJARA	a	RUTA SALUDABLE LAS PERICATAS-PICO DE LA TORRE	3300

Almendralejo / BADAJOZ	a	II EDICIÓN DE TALLERES DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE PARA JÓVENES. BENEFICIOS DE LA NUTRICIÓN BALANCEADA EN ADOLESCENTES	930
Almendralejo / BADAJOZ	a	EXPERIENCIA INTERGENERACIONAL PARA FOMENTAR EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO.	803,91
Almussafes / VALENCIA	a	PROGRAMA DE APOYO PSICOLÓGICO MATERNO/PATERNAL INFANTIL	3763,63
Almussafes / VALENCIA	a	PROGRAMA MUNICIPAL DE DINAMIZACIÓN DE LA TERCERA EDAD	4084,42
Ames / A CORUÑA	a	COMEDORES ESCOLARES SALUDABLES	2680,42
Ames / A CORUÑA	a	SAUDEANDO	5790,09
Andilla / VALENCIA	a	AÑADE VIDA A LOS AÑOS	4356
Andorra / TERUEL	a	AMPLIACIÓN DEL PROYECTO DE RUTAS SALUDABLES EN LA PUERTA DE LOS VIENTOS	1208,06
Andújar / JAEN	a	ACTUACIONES EN POBLACIÓN GITANA	1200
Añora / CORDOBA	a	DEPORTE Y FIN DE SEMANA: ESPACIO TEEN	1730,4
Aracena / HUELVA	a	TALLER DE PARENTALIDAD POSITIVA PARA FAMILIAS	480
Aracena / HUELVA	a	CAMPAÑA DE INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES SIN SUSTANCIAS	306
Aranjuez / MADRID	a	EDUCACIÓN POSITIVA. CRIANZA CREATIVA	4993,23
Ares / A CORUÑA	a	CONCILIARES 2023	10800
Aspe / ALICANTE	a	PROGRAMA + VIDA ACTIVA	3104,4
Aspe / ALICANTE	a	SEMANA ASPE SALUDABLE 2023: PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, FERIA DE ENTIDADES Y ACTIVOS DE SALUD	1800
Astillero (El) / CANTABRIA	a	PROMOCIÓN ACTIVIDAD FÍSICA. RUTAS SALUDABLES	6141,41
Astillero (El) / CANTABRIA	a	PROMOCIÓN ALIMENTACIÓN SALUDABLE	2032,8
Avilés / ASTURIAS	a	ACTIVIDAD FÍSICA AL AIRE LIBRE 2023	7949,14
Avilés / ASTURIAS	a	EDUCACIÓN DE CALLE CON MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO	19403,9
Avión / OURENSE	a	EMPODERAMIENTO Y CRECIMIENTO PERSONAL DE MUJERES MAYORES DE 65 AÑOS	1200
Avión / OURENSE	a	IMPLEMENTACIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES EN LA INFANCIA	1200
Benalmádena / MALAGA	a	METROMINUTO ARROYO DE LA MIEL	2400
Berja / ALMERIA	a	PROGRAMA DE HÁBITOS SALUDABLES: DEPORTE + ALIMENTACIÓN SANA = SALUD	4200

Berja / ALMERIA	a	PROGRAMA DE PSICOESTIMULACIÓN PREVENTIVA	3600
Bilbao / BIZKAIA	a	PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL EN BILBAO	4476
Bilbao / BIZKAIA	a	PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN BILBAO	21299,16
Boborás / OURENSE	a	ACTIVIDAD FÍSICA ADAPTADA, ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE	3000
Boborás / OURENSE	a	RUTA SALUDABLE BOBORÁS	1800
Buenavista del Norte / SANTA CRUZ DE TENERIFE	a	BUENAVISTA SALUDABLES 2023	2580
Cabeza la Vaca / BADAJOZ	a	ESCUELA DE VERANO Y OTOÑO SALUDABLE	7989,6
Cabrales / ASTURIAS	a	TALLERES ITINERANTES PARA LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DE PERSONAS MAYORES	6300,5
Calzada de Calatrava / CIUDAD REAL	a	INSTALACIÓN DE PILONAS RETRÁCTILES EN CALLE REAL CON CALLE CONSTITUCIÓN	6000
Calzada de Calatrava / CIUDAD REAL	a	INSTALACIÓN DE HITOS Y BALIZAS VERTICALES EN SENDAS Y RUTAS LOCALES	1200
Cambrils / TARRAGONA	a	¡HAZ SALUD CON NOSOTR@S!	5730,52
Candeleda / AVILA	a	ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE	1800
Candeleda / AVILA	a	PON SALUD EN TU VIDA	1800
Carcelén / ALBACETE	a	ADECUACIÓN RUTA BICI MIRADOR PIEDRA DEL MEDIO DIA	4440
Carlota (La) / CORDOBA	a	INSTALACIÓN DE FUENTES ACCESIBLES	2088
Carrión de los Condes / PALENCIA	a	SIEMBRA SALUD, RECOGE LIBERTAD	654
Castellón de la Plana/Castelló de la Plana / CASTELLON	a	CAMPAÑAS PARA CENTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA	12210
Castellví de la Marca / BARCELONA	a	CASTELLVI ENVEJECER ACTIVO Y SALUDABLE	3600
Cenlle / OURENSE	a	PARENTALIDAD POSITIVA: ESTILO DE VIDA SALUDABLE	1200
Cenlle / OURENSE	a	PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN PERSONAS MAYORES	1200
Ceutí / MURCIA	a	ADECUACIÓN DEL ENTORNO DEL CEIP JUAN AYALA HURTADO A FAVOR DE LA MOVILIDAD PEATONAL	8736,28
Ceutí / MURCIA	a	FOMENTO DE ESPACIOS SIN HUMO EN CEUTÍ	3416,45

Cheste / VALENCIA	a	ACCIÓN SOCIAL PARA UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE	8400
Cheste / VALENCIA	a	INTERVENCIÓN COGNITIVO CONDUCTUAL PARA ADULTOS	1800
Coria / CACERES	a	ESCUELAS SEGURAS E INCLUSIVAS	4710
Coria / CACERES	a	EJERCICIO FÍSICO Y ALIMENTACIÓN EN ADULTOS Y 3ª EDAD	1842
Cortes y Graena / GRANADA	a	ACOMPaña +50 CORTES Y GRAENA	1200
Estrada (A) / PONTEVEDRA	a	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LESIONES DE ESPALDA	864
Fontanar / GUADALAJARA	a	PREVENCIÓN FRAGILIDAD PERSONA MAYOR	599,98
Franco (El) / ASTURIAS	a	FAVORECER EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE	900
Franco (El) / ASTURIAS	a	PROGRAMA EMOCIONO	900
Fuenlabrada / MADRID	a	RUTAS SALUDABLES	4209,17
Fuente de Cantos / BADAJOZ	a	TALLER "EN COMUNIDAD: HABLEMOS DE LA MENOPAUSIA"	1200
Fuente de Cantos / BADAJOZ	a	TALLER "COMER Y COCINAR SALUDABLE, SEGURO Y SOSTENIBLE"	1200
Gandia / VALENCIA	a	MESA INTERSECTORIAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE CONDUCTAS ADICTIVAS.	19632,81
Gandia / VALENCIA	a	PROGRAMA ACTIVIDAD MULTICOMPONENTE	9593,49
Garafía / SANTA CRUZ DE TENERIFE	a	GIMNASIA FÍSICA Y MENTAL	616,5
Getafe / MADRID	a	ALCOHOL, OTRAS DROGAS Y CONDUCCIÓN	3000
Guadix / GRANADA	a	WADISALUD 2024	2400
Hospitalet de Llobregat (L) / BARCELONA	a	PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y /O LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y SOSTENIBLE	12000
Hospitalet de Llobregat (L) / BARCELONA	a	PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL Y PREVENCIÓN DEL VIH Y OTRAS ITS	12000
Igualada / BARCELONA	a	CAMINANT PER IGUALADA	7632
Igualada / BARCELONA	a	JOVES AGENTS DE SALUT	9660
Illescas / TOLEDO	a	ILLESCAS CAMINA	5577
Jasa / HUESCA	a	DINAMIZACIÓN DE LA RUTA SALUDABLE POR EL CAMPO JASA	3988,58
Leganés / MADRID	a	VERANO SALUDABLE	3300
Leganés / MADRID	a	LEGANÉS CAMINA	5760

Lena / ASTURIAS	a	CAMINA LENA 2023	1952,83
Lepe / HUELVA	a	SERENAMENTE IV	16526,39
Litago / ZARAGOZA	a	RUTA ERMITA DE LOS NIÑOS	2500
Llanera / ASTURIAS	a	ENCUENTROS EN LA TERCERA FASE.	1148,4
Lleida / LLEIDA	a	FAMILIARI-PROGRAMA EDUCATIVO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PARENTALIDAD POSITIVA	10017,6
Lleida / LLEIDA	a	CAMINEM DE NOU? MÉS I MILLOR! - ¿ANDAMOS DE NUEVO? ¡MÁS Y MEJOR!	1666,68
Llerena / BADAJOZ	a	OCIOSALUD JOVEN	2224,2
Llerena / BADAJOZ	a	GRAFITEA SALUD	780
Loja / GRANADA	a	SALUD EMOCIONAL Y BIENESTAR A LO LARGO DE LA VIDA	3300
Loja / GRANADA	a	DISEÑO Y DINAMIZACIÓN DE LA RUTA SALUDABLE DE RIOFRÍO	1500
Lorquí / MURCIA	a	RUTA DE LOS 10 MIL PASOS EN LORQUÍ	2935,6
Madrid / MADRID	a	SERVICIO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES	75908,03
Madridejos / TOLEDO	a	PROYECTO DE ADAPTACIÓN CLIMÁTICA DE PARQUE URBANO	5360
Madrigal de las Altas Torres / AVILA	a	RUTAS SALUDABLES POR EL CASCO URBANO DE MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES (ÁVILA)	1198,38
Magaz de Pisuerga / PALENCIA	a	CARRIL BICI ENTRE NÚCLEOS URBANOS	4768,87
Maracena / GRANADA	a	VIVIR SIN DROGAS Y ALCOHOL, PROMOCIÓN DEL OCIO SALUDABLE EN JÓVENES Y ADOLESCENTES	3000
Maracena / GRANADA	a	AUTOCAUIDADO PARA PREVENCIÓN DE ETS EN ADOLESCENTES	3000
Massanassa / VALENCIA	a	DIAGNOSTICO PLAN DE SALUD MUNICIPAL	5263,5
Matanza de Acentejo (La) / SANTA CRUZ DE TENERIFE	a	DAME10	1197
Mirabueno / GUADALAJARA	a	RUTA POR EL PARQUE NATURAL DE RÍO DULCE DE MIRABUENO	2400
Miraflores de la Sierra / MADRID	a	¡MIRAFLORES, SE MUEVE!: RUTAS SALUDABLES	4500
Miraflores de la Sierra / MADRID	a	LA TARDE MÁS JOVEN	1500
Molins de Rei / BARCELONA	a	ACOMPANIAMIENTO PSICOLÓGICO PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES (10-18 AÑOS)	12000
Moraleja / CACERES	a	DISEÑO Y DINAMIZACIÓN DE RUTAS SALUDABLES EN MORALEJA.	1974,72

Moraleja / CACERES	a	MORALEJA FOMENTA LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y SOSTENIBLE.	2973,11
Moralzarzal / MADRID	a	MORALSALUDABLE: POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE DE SUPERVIVENCIA	792
Móstoles / MADRID	a	PROMOCION DE LA SALUD SEXUAL Y PREVENCION DEL VIH Y OTRAS ITS	2563,91
Murcia / MURCIA	a	PROYECTO 13-17- INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA Y BIENESTAR EMOCIONAL CON ADOLESCENTES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL .	19740
Murcia / MURCIA	a	MURCIA TE CUIDA, INFANCIA Y JUVENTUD SALUDABLES: PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN POBLACIÓN INFANTIL Y JUVENIL.	17355,74
Navas de San Juan / JAEN	a	CREACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE RUTA SALUDABLE	2500
Navia / ASTURIAS	a	PROYECTO ARTE Y SALUD: IMPULSANDO MODELOS DE SALUD PARA TOD@S	1200
Onda / CASTELLON	a	PROGRAMA DE ACTIVIDADES FORMATIVAS+SALUD	5181,21
Ontinyent / VALENCIA	a	PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL Y PREVENCIÓN DEL VIH Y OTRAS ITS	1198,9
Orellana la Vieja / BADAJOZ	a	ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE	1200
Paiporta / VALENCIA	a	PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO	15609,6
Paiporta / VALENCIA	a	PREVENCIÓN DE CONDUCTAS ADICTIVAS EN PAIPORTA	27882,82
Palau de Plegamans / BARCELONA	a	PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA EN POBLACIÓN DE MÁS DE 60 AÑOS	3637,82
Palau de Plegamans / BARCELONA	a	PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGAS Y ADICCIONES	2093,25
Peñíscola / CASTELLON	a	VIU ACTIU - EN MOVIMENT	2250,6
Pereiro de Aguiar (O) / OURENSE	a	VERANEO SALUDABLE	743,76
Pineda de Mar / BARCELONA	a	SEÑALIZACIÓN Y DIFUSIÓN RUTA SALUDABLE DE LA FONT DEL FERRO	1596
Pinto / MADRID	a	ENVEJECIMINETO ACTIVO Y SALUDABLE 2023	7850,51
Pinto / MADRID	a	ALIMENTOS Y TÚ	2694
Piñor / OURENSE	a	PREVENCIÓN DE CAÍDAS A PERSONAS MAYORES	1200
Piñor / OURENSE	a	DINAMIZACIÓN DE RUTA SALUDABLE	3000
Piornal / CACERES	a	ENVEJECIMIENTO ACTIVO PIORNAL 2023	1200
Ponteareas / PONTEVEDRA	a	MARCHA NÓRDICA 2023	2745

Puig de Santa María (EI) / VALENCIA	a	ACTIVA TU SALUD-PROGRAMA DE ALIMENTACION Y DEPORTE EN LA ESCUELA.	5580
Puig de Santa María (EI) / VALENCIA	a	DINAMIZANDO SALUD	4113,04
Pulpí / ALMERIA	a	ACTIVADOS	1200
Quart de Poblet / VALENCIA	a	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS ADICTIVAS.	5760
Quart de Poblet / VALENCIA	a	PROMOCIÓN DEL BIENESTAR EMOCIONAL Y PREVENCIÓN DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL EN LA ADOLESCENCIA	18575,4
Rafal / ALICANTE	a	TALLER MEMORIA TERCERA EDAD	2100
Reus / TARRAGONA	a	BIENESTAR EMOCIONAL	6324
Reus / TARRAGONA	a	SALUD SEXUAL PARA TOD@S	14674,59
Riolobos / CACERES	a	MAYORES ACTIVADOS - ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE	4886,48
Salamanca / SALAMANCA	a	EJERCICIO FÍSICO EN PARQUES BIOSALUDABLES	3663,84
Salamanca / SALAMANCA	a	ASESORIA PARA GANAR SALUD	7415,65
Salas / ASTURIAS	a	PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA PARA PERSONAS MAYORES	2400
Salas / ASTURIAS	a	TALLER DE SALUD EMOCIONAL	1200
San Fernando de Henares / MADRID	a	PREVENCIÓN DEL TABAQUISMO	6485,23
San Fernando de Henares / MADRID	a	PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL Y PREVENCIÓN DE VIH Y OTRAS ITS	3748,95
San Martín del Rey Aurelio / ASTURIAS	a	PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y SOSTENIBLE EN SMRA	1980
San Martín del Rey Aurelio / ASTURIAS	a	PREVENCIÓN DE CONDUCTAS ADICTIVAS CON Y SIN SUSTANCIA EN SMRA	1800
Sant Andreu de la Barca / BARCELONA	a	ACTUACIONES REALIZADAS DENTRO DEL "PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO SALUDABLE"	4957,01
Sant Andreu de la Barca / BARCELONA	a	ACTUACIONES REALIZADAS DENTRO DEL "PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD AL ÁMBITO ESCOLAR"	5550
Sant Boi de Llobregat / BARCELONA	a	ESCUELA DE SALUD DE SANT BOI	9765,74
Sant Joan d'Alacant / ALICANTE	a	MENOS HUMOS 2023	3301,75
Santa Pola / ALICANTE	a	GIMNASIA EN LA PLAYA	2188,36

Santa Ursula / SANTA CRUZ DE TENERIFE	a	CAMPUS GUANIL 2023	3498
Segorbe / CASTELLON	a	TALLERES EN SALUD	540
Segorbe / CASTELLON	a	ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA EN LA TERCERA EDAD	540
Serra / VALENCIA	a	PROYECTO BLAU	3240
Silla / VALENCIA	a	PROGRAMA DE EJERCICIO FÍSICO REGULAR	4359,14
Silla / VALENCIA	a	SILLA: DINAMIZACIÓN DE LA RUTA SALUDABLE	1800
Sueca / VALENCIA	a	ELABORACIÓN DEL I PLAN DE SALUD COMUNITARIA DE SUECA	3139,19
Taramundi / ASTURIAS	a	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN SALUD	1200
Taramundi / ASTURIAS	a	EL CINE COMO HERRAMIENTA TERAPEÚTICA PARA LA MEJORA DEL BIENESTAR EMOCIONAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD	1200
Tarragona / TARRAGONA	a	FER SALUT MOLA!	6628,87
Torrellas / ZARAGOZA	a	TORRELLAS SALUDABLE	1200
Valladolid / VALLADOLID	a	UNA NUEVA ALTERNATIVA DE PASEOS SALUDABLES	3071,08
Valladolid / VALLADOLID	a	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN LA ESCUELA Y PREVENCIÓN DE LA OBESIDAD INFANTIL	3604,78
Valverde de Leganés / BADAJOZ	a	ESPACIO JOVEN SALUDABLE	8790
Valverde de Leganés / BADAJOZ	a	SER MAYOR SIGUE ESTANDO DE MODA	3180
Veiga (A) / OURENSE	a	ACTIVIDADES FÍSICAS	3000
Veiga (A) / OURENSE	a	BIENESTAR EMOCIONAL	3000
Villafranca de Córdoba / CORDOBA	a	OBJETIVO BIENESTAR 2023	3612
Villanueva de la Cañada / MADRID	a	HABLEMOS DE ESTRÉS Y ANSIEDAD	19767,24
Villanueva de la Cañada / MADRID	a	PLAN DE RUTAS SALUDABLES	16305,52
Villanueva de la Serena / BADAJOZ	a	RECREOS SALUDABLES Y SOSTENIBLES	600
Villanueva de la Serena / BADAJOZ	a	PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL Y PREVENCIÓN DE CONDUCTAS SEXUALES DE RIESGO	864

Villaquilambre / LEON	a	PROGRAMA VIDA ACTIVA Y SALUDABLE+ VERANO ACTIVE	19391,35
Villaquilambre / LEON	a	PROYECTO DE SALUD Y BIENESTAR EMOCIONAL: VILLAQUILAMBRE TE CUIDA	2820
Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja / BURGOS	a	ESPACIOS SIN HUMO	1158,6
Vistabella del Maestrat / CASTELLON	a	BIENESTAR EMOCIONAL	1020
Vistabella del Maestrat / CASTELLON	a	FAVORECER ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE	1189,32
Vitoria-Gasteiz / ARABA/ÁLAVA	a	PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y DE SOSTENIBILIDAD	12555,6
Vitoria-Gasteiz / ARABA/ÁLAVA	a	PROYECTO DE PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES CON Y SIN SUSTANCIA EN EL ENTORNO COMUNITARIO Y EDUCATIVO	12659,7
Xàtiva / VALENCIA	a	INFORMACIÓN Y MEDIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN EN ESPACIOS DE OCIO NOCTURNO EN LA FERIA DE AGOSTO DE XÀTIVA	3526,05
Zaragoza / ZARAGOZA	a	PROYECTO TEATRO FORO: RELACIONES AFECTIVO-SEXUALES	4909,56
Zaragoza / ZARAGOZA	a	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN FIESTAS "PAL PILAR SALE LO MEJOR" NUESTRAS HIJAS, NUESTROS HIJOS	2576,21
Algaba (La) / SEVILLA	b1	NIVEL 1 DE IMPLEMENTACIÓN LOCAL	2280
Boborás / OURENSE	b1	PROMOCIÓN SAÚDE 2023	1200
Cabeza la Vaca / BADAJOZ	b1	ADHESIÓN Y PRIMER NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LA EPSP	2590,5
Campoo de Yuso / CANTABRIA	b1	PROYECTO CAMPOO DE YUSO MUNICIPIO SALUDABLE	1200
Cartagena / MURCIA	b1	DIFUSIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE SALUD	1800
Cenlle / OURENSE	b1	ADHESIÓN A LA ESTRATEGIA	1200
Fuente de Cantos / BADAJOZ	b1	PRESENTACIÓN DE LA ADHESIÓN A LA ESTRATEGIA DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN	1200
Illescas / TOLEDO	b1	ADHESIÓN A LA EPSP	2706,56
Langreo / ASTURIAS	b1	ADHESIÓN Y PRIMER NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LA EPSP	1173,76
Lobios / OURENSE	b1	IMPLEMENTACIÓN ENPS EN LOBIOS	1200
Lorquí / MURCIA	b1	ADHESIÓN EPSP EN PROCESO AYUNTAMIENTO LORQUÍ	450
Miraflores de la Sierra / MADRID	b1	PRIMER NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN LOCAL DE LA ESPS	720

Montesinos (Los) / ALICANTE	b1	COMPLETAR LA ADHESIÓN Y PRIMER NIVEL DE LA IMPLEMENTACIÓN LOCAL DE LA EPSP.	1584
Moraleja / CACERES	b1	PRIMER NIVEL DE LA IMPLEMENTACIÓN LOCAL DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN EN EL SNS.	1452
Ontur / ALBACETE	b1	ADHESIÓN EPSP	2100
Osuna / SEVILLA	b1	ADHESIÓN E IMPLEMENTACIÓN LOCAL EPSP	3000
Pinos Puente / GRANADA	b1	ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN PINOS PUENTE	1200
Ponteareas / PONTEVEDRA	b1	AVANZAR EN SAÚDE 2023	1016,4
Puig de Santa María (El) / VALENCIA	b1	AVANZANDO EN LA IMPLEMENTACION	4003,51
Tomares / SEVILLA	b1	TOMARES CIUDAD SALUDABLE	8347,79
Verea / OURENSE	b1	SAÚDE VEEA 2023	1200
Villalbilla / MADRID	b1	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION	3816
Viver / CASTELLON	b1	ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN EN EL MUNICIPIO DE VIVER	1200
Aller / ASTURIAS	b2	AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LA SALUD DEL AYUNTAMIENTO DE ALLER	7326
Andújar / JAEN	b2	AVANZAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EPSP	1200
Aracena / HUELVA	b2	ACTUALIZACIÓN DE RECURSOS COMUNITARIOS PARA LA SALUD	285
Avión / OURENSE	b2	AVANZANDO NA IMPLEMENTACIÓN AVIÓN	1200
Baltar / OURENSE	b2	PROMOCION DE LA SALUD	3840
Baños de Molgas / OURENSE	b2	DINAMIZACIÓN COMUNITARIA DE LA ESPS	999,6
Barlovento / SANTA CRUZ DE TENERIFE	b2	REFORZAR EL FUNCIONAMIENTO Y CONTINUIDAD DE LA MESA INTERSECTORIAL	0
Boal / ASTURIAS	b2	SOLICITUD LÍNEA II	378
Breña Baja / SANTA CRUZ DE TENERIFE	b2	REFORZAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL	600
Cabrales / ASTURIAS	b2	APOYO PARA LA DINAMIZACIÓN DE INICIATIVAS COMUNITARIAS EN CADA PUEBLO DEL CONCEJO DE CABRALES	6118,5
Cabranes / ASTURIAS	b2	CABRANES SALUDABLE	1199,76

Cangas / PONTEVEDRA	b2	ACTUALIZANDO RECURSOS	290,4
Castuera / BADAJOZ	b2	REFUERZO INTERSECTORIALIDAD - LA SERENA 2023	9120
Coles / OURENSE	b2	AVANZANDO EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD	1140
Colunga / ASTURIAS	b2	COLUNGA SALUDABLE	997,08
Franco (El) / ASTURIAS	b2	AVANZAR EN LOS NIVELES 2 Y 3 DE LA IMPLEMENTACIÓN LOCAL : MAPA DE RECURSOS Y SU ANÁLISIS Y MESA INTERSECTORIAL	720
Getafe / MADRID	b2	ADHESIÓN E IMPLEMENTACIÓN LOCAL DE LA ESTRATEGIA PROMOCIÓN SALUD Y PREVENCIÓN SNS	410,19
Leganés / MADRID	b2	AVANZAR EN LA IMPLEMENTACIÓN LOCAL EPSP EN LEGANÉS.	2100
Lepe / HUELVA	b2	SALUD LOCAL	1417,52
Llanera / ASTURIAS	b2	AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN LOCAL DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN EN EL SNS	462
Lleida / LLEIDA	b2	MESA INTERSECTORIAL DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN POBLACIÓN INFANTOJUVENIL EN LA CIUDAD DE LLEIDA	6618
Lorca / MURCIA	b2	ACTUALIZAR LOS RECURSOS COMUNITARIOS E IDENTIFICAR NUEVOS RECURSOS COMUNITARIOS PARA LA SALUD	363
Maceda / OURENSE	b2	AVANZAR EN LA IMPLEMENTACIÓN	1200
Madridejos / TOLEDO	b2	PLAN DE DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN RECURSOS COMUNITARIOS PARA LA SALUD DE MADRIDEJOS	1200
Maside / OURENSE	b2	AVANZAR EN LA IMPLEMENTACIÓN EN MASIDE	1200
Matanza de Acentejo (La) / SANTA CRUZ DE TENERIFE	b2	ADHESIÓN E IMPLEMENTACIÓN LOCAL DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN	1560
Morales del Vino / ZAMORA	b2	AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN LOCAL DE LA EPSP	1200
Murcia / MURCIA	b2	ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN EN EL MUNICIPIO DE MURCIA. FORTALECIMIENTO DEL TRABAJO INTERSECTORIAL.	10167,21
Pereiro de Aguiar (O) / OURENSE	b2	PEREIRO SALUDABLE II AVANZANDO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EPSP	660
Pinto / MADRID	b2	AVANZANDO EN LA IMPLEMENTACIÓN LOCAL DE LA EPSP	2175,6
Piñor / OURENSE	b2	SEGUÍR AVANZANDO NA IMPLEMENTACIÓN 2023	1200
Porqueira / OURENSE	b2	PROMOCION DE LA SALUD	2700
Puebla de Cazalla (La) / SEVILLA	b2	AVANZANDO EN LA IMPLEMENTACIÓN LOCAL DE SALUD 2023	450

Puntagorda / SANTA CRUZ DE TENERIFE	b2	ACTUALIZACIÓN DE RECURSOS	0
Quart de Poblet / VALENCIA	b2	GUÍA DE LOCALIZA SALUD EN LA WEB MUNICIPAL	1132,56
Redován / ALICANTE	b2	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS RECURSOS COMUNITARIOS EN SALUD EN MANCOMUNIDAD LA VEGA	1200
Salamanca / SALAMANCA	b2	ACTUALIZACIÓN DEL MAPA Y DIFUSIÓN DE RECURSOS COMUNITARIOS DE SALUD EN BARRIO DE GARRIDO	2400
San Martín del Rey Aurelio / ASTURIAS	b2	ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN EN SMRA. AMPLIANDO HORIZONTES, REFORZANDO ESTRUCTURAS	1020
Sant Andreu de la Barca / BARCELONA	b2	AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD	1800
Santa Ursula / SANTA CRUZ DE TENERIFE	b2	MESA DE PARTICIPACIÓN: "SANTA URSULA, SEMBRANDO UNA CIUDAD MÁS SOSTENIBLE"	8280
Sarreus / OURENSE	b2	PROMOCION DE LA SALUD	5700
Segorbe / CASTELLON	b2	HERRAMIENTAS Y METODOS PARTICIPATIVOS EN LA MESA INTERSECTORIAL	540
Tijarafe / SANTA CRUZ DE TENERIFE	b2	SALUD	0
Torrox / MALAGA	b2	AGENTES ACTIVOS EN SALUD	1110
Válor / GRANADA	b2	VÁLOR, ENTORNO RURAL BIOSALUDABLE	600
Valverde de Leganés / BADAJOZ	b2	CONSOLIDACIÓN MESA INTERSECTORIAL Y AMPLIACIÓN DEL MAPA DE RECURSOS	7500
Villacarrillo / JAEN	b2	AVANCE IMPLEMENTACIÓN LOCAL DE LA ESTRATEGIA	1602,94
Villaquilambre / LEON	b2	AVANZAR EN LA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA DE SALUD	7560
Vitoria-Gasteiz / ARABA/ÁLAVA	b2	CONSOLIDACIÓN DE LA MESA DE SALUD DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ	9806,4
Baños de Molgas / OURENSE	b3	PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO	1108,8
Barlovento / SANTA CRUZ DE TENERIFE	b3	NATACIÓN TERAPÉUTICA PARA MAYORES	720
Breña Baja / SANTA CRUZ DE TENERIFE	b3	ACCIÓN COMUNITARIA PARA GANAR SALUD.	2400
Cabranes / ASTURIAS	b3	DE RUTA POR LA SALUD	2988
Cangas / PONTEVEDRA	b3	CRECIENDO EN POSITIVO 5	726

Castuera / BADAJOZ	b3	RUTAS SALUDABLES - LA SERENA 2023	9824,4
Coles / OURENSE	b3	ALIMENTACIÓN SALUDABLE	1080
Colunga / ASTURIAS	b3	¡A BOCADOS!	804
Lorca / MURCIA	b3	PROMOCIÓN ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y SOSTENIBLE EN CENTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA	1500
Maceda / OURENSE	b3	POBLACIÓN GITANA	1200
Maceda / OURENSE	b3	ACCIÓN COMUNITARIA - BIENESTAR EMOCIONAL	1200
Maside / OURENSE	b3	PREVENCIÓN DE CAÍDAS EN PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS	1200
Maside / OURENSE	b3	INTERVENCIONES CON LA POBLACIÓN GITANA	1200
Puntagorda / SANTA CRUZ DE TENERIFE	b3	HÁBITOS SALUDABLES Y DIVERTIDOS	1200
Redován / ALICANTE	b3	MAYORES EN MARCHA EN LA VEGA CAMINA	1188
Tijarafe / SANTA CRUZ DE TENERIFE	b3	RUTA SALUDABLES	756
Torrox / MALAGA	b3	CHIQUEISANO. ALIMENTACIÓN SALUDABLE	1502,79
Villacarrillo / JAEN	b3	PREVENCIÓN DE FRAGILIDAD Y CAÍDAS. PROMOCIÓN DE EJERCICIO FÍSICO EN MAYORES	2982,94

FEMP, Madrid, a 13 de septiembre de 2023.



ANEXO II



DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE LA FEMP CON MOTIVO DEL
"25 DE NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL
DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Hoy, 25 de noviembre, conmemoramos el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Y queremos recordar con emoción y afecto a todas y cada una de las mujeres víctimas, a sus hijos e hijas, tan víctimas como ellas, y a sus familias.

Nuestro recuerdo está en las más de 1.236 mujeres que han sido asesinadas en España desde 2003 como consecuencia de esta terrible violencia, máxima expresión del machismo, y en los 428 niños que han quedado huérfanos desde 2013.

En lo que llevamos de año, ya son 51 las mujeres que han sido asesinadas por sus parejas o exparejas, un número de víctimas superior al de cada uno de los tres años anteriores. Una realidad durísima que cualquiera que haya tenido contacto con la violencia machista, directamente o a través de la labor de otros, bien conoce.

También hoy, y todos los días del año, manifestamos nuestra condena absoluta ante la violencia de género, porque los maltratadores no tienen cabida en nuestra sociedad.

Reafirmamos el compromiso de los Gobiernos Locales con la erradicación de la violencia de género. Sólo terminaremos con este tipo de violencia trabajando unidos: todas las Administraciones, el Poder Legislativo, el Judicial y la Fiscalía General del Estado, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, las organizaciones sociales especializadas en violencia de género, los medios de comunicación y el conjunto de la sociedad. Es un problema de Estado que debe tener una respuesta de Estado.

La educación y la formación son dos pilares fundamentales para acabar con las desigualdades entre hombres y mujeres y erradicar la violencia machista. Nos preocupa especialmente cómo este tipo de violencia, en vez de retroceder, se está instalando con fuerza entre los jóvenes. Las adolescentes están muy expuestas a las nuevas formas de violencia, como el control en las redes sociales, y los jóvenes disponen de mecanismos muy potentes para ejercer ese control: la situación actual requiere de un esfuerzo mayor para atajar cuanto antes estos comportamientos. Además, las redes sociales y el uso irresponsable de internet exponen a los jóvenes a formas graves de vulnerabilidad y violencia como la explotación sexual o el consumo de pornografía.

Desde hace años, España ha venido dando importantes pasos para combatir la violencia machista de manera firme y con políticas de Estado. Así fue posible la ratificación en 2014

del Convenio de Estambul y el gran acuerdo que supuso el Pacto de Estado contra la Violencia de Género en 2017.

La experiencia confirma que, cuanto más cercana es la Administración, más eficaces son las medidas de sensibilización, de educación o de detección precoz, y mejor es la respuesta de urgencia o el seguimiento de los servicios. Conscientes de ello, las Entidades Locales ejercemos un papel fundamental en el desarrollo e implementación de las medidas del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

Por lo tanto, los Gobiernos Locales, reunidos en la FEMP:

- Extendemos una invitación a todas las Entidades Locales a unirse a esta Declaración y respaldar todas las iniciativas encaminadas a un futuro sin violencia contra las mujeres.
- Reiteramos la tolerancia cero ante cualquier acción violenta contra las mujeres, independientemente de su intensidad. En desigualdad y violencia de género no hay grados.
- Reafirmamos nuestro compromiso con el Pacto de Estado contra la Violencia de Género y destacamos la importancia de los Ayuntamientos en su desarrollo. Además, y una vez evaluada la aplicación del Pacto de Estado, instamos a su renovación en sede parlamentaria conforme al compromiso alcanzado en la XIV Legislatura.
- Alentamos a las Entidades Locales a continuar desarrollando programas de concienciación y educación en las escuelas para prevenir la violencia de género, así como en los centros de mayores.
- Reconocemos la importancia de la coordinación de todos los actores involucrados en la lucha contra la violencia de género para brindar una respuesta integral a las víctimas.
- Exigimos la implementación de proyectos y programas locales que promuevan la inserción laboral de las víctimas de violencia de género.
- Asumimos el compromiso de evaluar la eficacia de las medidas puestas en marcha, en un proceso de mejora continua para asegurar su adecuación al incremento de la atención y la recuperación de las mujeres.